

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

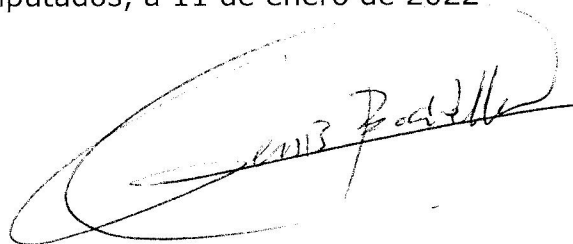
GENÍS BOADELLA I ESTEVE, en su calidad de Diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que los datos oficiales de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, apuntan que la okupación se ha disparado un 18% y que cada día 49 inmuebles caen en manos de usurpadores.

Toda vez que de los 13.389 casos denunciados en nueve meses, más de 4.200 se produjeron en la provincia de Barcelona.

- ¿Qué acciones o cambios en la normativa legal actual tiene previstos el Gobierno para solucionar esta problemática?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2022



Genís Boadella i Esteve
Diputado del PDeCAT